Municipalidad de
CONCEPCIÓN
¡La mejor ciudad de Chile!
Dirección de Administración de Salud

INFORME DE CONFORMIDAD
TRABAJADORES A HONORARIOS

INFORMACIÓN Y RESPONSANBILIDAD DE DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	
Nombre Supervisor	ENRIQUE ACUÑA GARCIA
Horario de trabajo	Lunes a viernes desde 17.00 a 00:00, sábados, domingos y festivos de 08:00 a 00.00
Ausencias	NO
Atrasos	NO
Turnos (si corresponde)	NO
Detalle de horas realizadas en período informado	19/07: 16 hrs
Detalle de actividades realizadas en el periodo informado	• Recepcionar al usuario, solicitando documentos que lo identifiquen. • Coordinar con personal de turno, cobro correspondiente según arancel municipal y emitir boleta de servicios en caso de que el paciente no sea beneficiario del servicio público. • Dar aviso al resto del equipo cuando se presente una situación clínica o de seguridad que ameriten apoyo o intervención del equipo. • Confeccionar estadísticas y descarga de información de datos según lo indique la enfermera Coordinadora. • Mantener completos formularios de necesarios para los diversos informes de confección en SAPU.
Número de Boleta	19

INFORMACIÓN DESDE CESFAM PARA VALIDACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DAS			
Nombre del trabajador	Julián Antonio Orúe Rivas		
RUT			
Cargo/Profesión	Administrativo		
Programa	SAPU JUAN SOTO FERNANDEZ JULIO 2026		
Mes informado	JULIO 2026	Horas realizadas: 16	Valor Hora: $ 5007
Horas semanales (jornada)	-	Establecimiento: SAPU JUAN SOTO FERNANDEZ	Valor Bruto de la Boleta: $80112

Firma trabajador contratado a Honorarios	Firma supervisor directo	Firma Director del Establecimiento
	Enrique Acuña García Enfermero RUT:	

"En atención a lo dispuesto en el artículo 4° de la Ley 19.628 Sobre Protección de Datos Personales y el artículo 112 de la Resolución Exenta N°500, de fecha 09 de Diciembre de 2022, Instrucción General de Transparencia Activa del Consejo para la Transparencia, es deber de los Órganos de la Administración del Estado proteger los datos sensibles y personales, por ello, se ha tachado cédula de identidad".

USO EXCLUSIVO DE RECURSOS HUMANOS DAS	
Imputación	21.03.001.002 - 58
Valor bruto a cancelar	$ 80.112.
SD Recursos Humanos pasa boleta a Proceso de pago	